


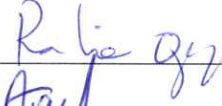

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Puqueldón, a 20 de marzo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de enero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados Cuenta conmigo Escuela San Agustín informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Puqueldón que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de abril del año 2026
- Horario : inicio 13:00 término 15:00
- Lugar y dirección : Escuela San Agustín
Sector San Agustín, comuna Puqueldón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Padres y Apoderados Cuenta conmigo Escuela San Agustín

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Yesica Celeste Vera Gallardo</u>	<u>19.722.722-0</u>	
2	<u>Rosalía Ojazzo V.</u>	<u>14.473.5404</u>	
3	<u>Fernanda Villarroel O.</u>	<u>19.140.8896</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl